

## **1. MEDIDAS GENERALES PARA TODA LA ORGANIZACIÓN.**

Estas medidas incluyen a:

- Equipo de organización.
- Participantes.
- Voluntarios.
- Empresas de servicio.
- Sanitarios y personal médico.
- Autoridades.
- Público asistente.
- Medios de comunicación (en el caso de que haya).

La organización designará un responsable de seguridad sanitaria que será el encargado de coordinar y garantizar la correcta aplicación de todas las medidas.

En el momento de la celebración de las pruebas será obligatorio el uso de mascarillas y la adopción de unas distancias de seguridad hasta momentos después de dar la salida de cada una de las pruebas, aunque en el momento de los avituallamientos y en el post-meta también deberán usar mascarilla. La organización pondrá a disposición de todos los participantes gel hidroalcohólico.

Todo el personal de la organización y voluntarios ha recibido una formación en cuanto al uso de los elementos de protección y facilitará el acceso de los participantes a los elementos de seguridad que necesiten.

## **2. MEDIDAS A ESTABLECER ANTES Y DESPUÉS DE LA COMPETICIÓN.**

### **2.1. Información.**

En la web de ATLOS se podrá encontrar:

- ✓ Protocolo de normas sanitarias.
- ✓ Procedimientos de recogida de dorsales y horarios.
- ✓ Información técnica de las pruebas para evitar al máximo las consultas personales el día de la misma.

Se garantizará la posibilidad de contactar con todos y cada uno de los participantes y de todas las personas implicadas en la organización, mediante contacto telefónico o correo electrónico.

Todos los participantes, voluntarios y personal de la organización deberán entregar una "declaración de salud" (anexo 1).

Habrà señalética con las normas a lo largo de todo el recorrido.

### **2.2. Inscripciones.**

Las pre-inscripciones se podrán realizar a partir del 13 de abril a las 23:59h en la web **cronorunner.com**. A partir del 4 de junio, según nos permitan las autoridades y los protocolos que debemos seguir. Las inscripciones serán por orden de fecha de las pre-inscripciones para la realización del pago, teniendo en

cuenta que los de la edición 2020 que dejaron la inscripción que tienen la plaza asegurada.

Según indica la ORDEN SAN/557/221, de 27 de mayo del órgano competente en el Gobierno de Aragón, a fecha de la redacción de este protocolo, el máximo de participantes por prueba y día son 1000 participantes y en el caso de que se vaya a aumentar se han realizado los trámites necesarios para realizar la solicitud de ese permiso en tiempo y forma.

### **2.3. Entrega de dorsales.**

Los dorsales y la bolsa del corredor se retirarán en el Pabellón Multiusos (Avenida Valencia), donde habrá una zona establecida, señalizada y con todas las medidas sanitarias y distancias de seguridad necesarias, pasillos de acceso y retorno, horarios, etc.

Con anterioridad se habrá informado del horario específico y escalonado para la recogida. Este se hará de forma individual, los participantes no podrán llevar acompañante.

### **2.4. Reunión técnica.**

No habrá reunión técnica.

### **2.5. Montaje y desmontaje.**

En todas las zonas en las que hayan de intervenir equipos de montaje y desmontaje, estos se programarán con la suficiente antelación para poder adecuar las medidas y distancias de seguridad.

Todos los materiales de uso compartido serán convenientemente higienizados después de cada uso.

### **2.6. Área de salida y llegada.**

Tanto el área de salida como llegada estarán perfectamente delimitadas y señalizadas para:

- ✓ Zona pre-salida (toma de temperatura y gel hidroalcohólico).
- ✓ Zona de salida.
- ✓ Zona de llegada.
- ✓ Zona post-llegada (avituallamiento final).

Estas zonas estarán separadas del público en general y en ellas solo podrán estar las personas debidamente acreditadas.

Los participantes llevarán su correspondiente mascarilla, correctamente colocada, hasta el pase de la zona pre-salida a la salida. Deberán llevar consigo (guardada) la mascarilla durante toda la competición para ponérsela en cualquier momento y circunstancia. Se le tomará la temperatura a la entrada y en el caso de tener una temperatura corporal superior a 37'5º, se le impedirá acceder a la competición y se le pondrá a disposición del equipo sanitario de la organización.

Antes de pasar por la zona de avituallamiento final, los participantes deberán desinfectarse las manos.

La permanencia en la zona de avituallamiento final será la mínima imprescindible.

### **2.7. Entrega de trofeos.**

Habrà entrega de trofeos cumpliendo con todas las medidas de seguridad pero no se publicarán clasificaciones en papel, se podrá acceder a ellas por medios telemáticos al finalizar la carrera.

## **3. MEDIDAS A ESTABLECER DURANTE LA COMPETICIÓN.**

### **3.1. Gestión de la salida.**

Las salidas se darán de forma escalonada, en grupos reducidos y de forma señalizada.

En la zona de pre-salida todos los participantes llevarán puesta la mascarilla y el acceso a esa zona será de 5-10 minutos antes de la salida a la hora fijada.

### **3.2. Gestión del recorrido.**

En medida de lo posible será en tramos anchos. Las recomendaciones a seguir para todos los participantes son las siguientes:

- No escupir o sonarse la nariz sin que haya la distancia mínima con otra persona.
- Evitar el contacto físico con otras personas.
- Se evitará correr en grupos, podrá haber ritmos parecidos, pero siempre con una distancia de uno a otro de 1,5 metros aproximadamente

### **3.3. Gestión de los avituallamientos.**

En los avituallamientos no habrán vasos, cada participante deberá llevar sus recursos.

Las zonas de avituallamiento estarán delimitadas y solo podrán acceder a ellas corredores y personal acreditado y se controlará la cadencia de acceso de corredores respetando siempre las distancias de seguridad.

Se dispondrá de recipientes para los residuos y la organización irá higienizando durante el transcurso del paso de los corredores, los depósitos de líquidos, sobretodo la zona de apertura y cierre.

El tiempo de permanencia en la zona de avituallamiento será el mínimo indispensable.

### **3.4. Duchas y Guardarropa.**

No se habilitarán duchas ni de guardarropa.

## DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SALUD

Él o la participante al V TRAIL BRONCHALES 2021 declara y manifiesta:

1. Que es conocedor/a de las medidas de seguridad establecidas para la realización de la prueba.
2. Que se compromete a cumplir todas las exigencias o recomendaciones que se contengan en el protocolo elaborado por la organización así como las instrucciones dadas por las autoridades deportivas y sanitarias en relación a evitar contagios por COVID-19.
3. Que se compromete a no acudir ni tomar parte de V TRAIL BRONCHALES 2021 en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio de COVID-19. Ello resultará extensivo a los casos en los que los síntomas fueran sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
4. Que acepta que la organización tome las medidas necesarias para el cumplimiento de este protocolo con el fin de asegurar y garantizar las medidas sanitarias impuestas y recomendadas por el organismo competente para ello.
5. Que el participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de la organización en relación a las medidas de seguridad destinadas a evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido o descalificado.
6. El **Ayuntamiento de Bronchales y Eventos Deportivos Atlos S.L.**, quedan exentos de responsabilidad de que algún participante presente síntomas o desarrolle el virus covid-19 con posterioridad a la prueba. Se tomarán las medidas oportunas para que el evento se lleve a cabo en un entorno seguro.

Para que conste a los efectos oportunos.

Yo, \_\_\_\_\_ con dni  
\_\_\_\_\_ firmo la siguiente declaración responsable, dando mi  
aceptación y conocimiento de las medidas que indican en ella a fecha  
\_\_\_\_\_

**Fdo.**